

Fecha: 28-06-2025  
Medio: El Lector  
Supl.: El Lector  
Tipo: Noticia general  
Título: Colbún financia iniciativas preventivas con recursos provenientes de multas de alcoholes

Pág.: 5  
Cm2: 449,5

Tiraje:  
Lectoría:  
Favorabilidad:

Sin Datos  
Sin Datos  
☐ No Definida

## Colbún financia iniciativas preventivas con recursos provenientes de multas de alcoholes

Proyectos desarrollados por organizaciones comunitarias apuntan al buen uso del tiempo libre, promoción de estilos de vida saludable y no automedicación, entre otros.

COLBÚN.- La directora regional de SENDA Maule, Ana María Rodríguez, y el alcalde de Colbún, Pedro Pablo Muñoz, encabezaron la ceremonia de entrega de recursos a organizaciones que presentaron proyectos de carácter preventivo para ser financiados con recursos provenientes de multas por ley de Alcoholes.

La actividad se insertó en el marco del Día de la Prevención (26 de junio), fecha establecida por Naciones Unidas contra el Uso Indebido y el Tráfico Ilícito de Drogas. En Chile, también es para promover la conciencia pública sobre los efectos del consumo de sustancias y el fortalecimiento de acciones que permitan prevenir su uso, especialmente entre niños, niñas y

adolescentes.

En esta localidad, desde hace cuatro años se realiza este concurso de micro iniciativas "Más Comunidad, Más Prevención", organizada por la Municipalidad y la oficina comunal SENDA Previene. La finalidad es fortalecer el trabajo comunitario en materia de prevención de consumo de alcohol y otras drogas.

El financiamiento proviene de la recaudación por concepto de multas aplicadas por el Juzgado de Policía Local en el marco de la Ley de Alcoholes 19.925, en donde uno de sus articulados establece que el 60% de dichas multas debe ser destinado por los municipios a acciones de fiscalización, programas de prevención o rehabilitación por consumo de

alcohol y otras drogas.

Para este año, los fondos permitieron destinar \$500 mil a seis instituciones participantes.

Albertina Álvarez, una de las ganadoras, explicó que su proyecto llamado "cine al otro lado de la montaña" está dirigido a niños, niñas y adolescentes. "Es una manera de brindarles entretención y en especial en esta época en que están de vacaciones de invierno; ellos viven lejos de la zona urbana de la comuna y con esto les entregamos la posibilidad de ocupar su tiempo libre".

Nelly Cáster, representante del Consejo de Desarrollo de Salud, señaló que presentaron una iniciativa para proponer estilos de vida saludable en la comunidad y que las



personas hagan buen uso de los medicamentos.

El jefe comunal, Pedro Muñoz, junto con felicitar a los ganadores y ganadoras, anunció que para el próximo año se dispondrá de más recursos para este tipo de proyectos.

Por su parte, Ana María Rodríguez valoró el trabajo de estas organiza-

ciones representativas de la comunidad. "Este año hemos querido relevar el rol del trabajo en comunidad, con cuyas acciones como esta permiten contar con entornos protegidos en sus barrios ante situaciones de consumo a los que, eventualmente, pueden verse expuestos niños, niñas y jóvenes".